UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35 PARA EL SERVICIO DE
"Impresión de Folletos" (Conacyt)

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 35 para el servicio de **"Impresión de Folletos" (Conacyt)** siendo las 10:30 horas, con la participación de la Lic. Beatriz Chávez, la Lic. Nimia Ramos y la Univ. Liz Genez por la Unidad Operativa de Contrataciones, y la Sra. Nilda Riquelme- Oferente.

Considerando la Resolución DNCP N° 522/15 , Art. 2°. DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del Plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga de tiempo límite para presentar ofertas o en su caso , la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad o la dispuesto en el Art. 34 inciso "c" de la Ley N° 2051/03

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas:

	EMPRESA	
Nº Item	**SERVIPRESS**	**ARTEMAC S.A**
1	4.600.000	7.580.000
2	7.769.500	8.000.000
3	17.600.000	23.000.000
TOTAL	**29.969.500**	**38.580.000**

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	**SERVIPRESS**	**ARTEMAC S.A**
Formulario de oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Mantenimiento de la oferta	Presenta	Presenta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:45 hs. y firmando el acta los presentes.

Lic. Nimia Ramos
Jefe de Unidad

Lic. Beatriz Chávez
Directora de la UOC

Nilda Riquelme
Oferente

Univ. Liz Genez
Técnico de la UOC